

HOSPITAL PENCO LIRQUÉN

INFORMA A SU COMUNIDAD USUARIA QUE:



Con el fin de hacer frente a esta pandemia Covid -19, el Hospital Penco Lirquén, ha desplegado una serie de acciones, con el fin de entregar una atención oportuna y segura de a los usuarios, como también, la de sus funcionarios.

Las medidas que se tomaron:

- 1.- Con el fin de evitar contagios cruzados, se segregó la atención de Urgencia, disponiendo de un área de atención para la Urgencia Respiratoria (actual servicio de Urgencia) y un área de atención para la atención de Urgencia No Respiratoria (ubicada en el 1er piso de Especialidades). Tras la suspensión de las atenciones de las especialidades ambulatorias, se implementó Policlínicos de choque para algunas especialidades como: traumatología, oftalmología, otorrino, psiquiatría, urológica, ginecología, odontología, neurología, para minimizar el traslado de urgencias a Hospital Higuera.
- 2.- Diariamente se realiza el despacho de recetas a domicilio, a los pacientes adultos mayores, que se encuentran en controles en nuestro Policlínico Especialidades. Y además se recibe mediante sistema de valija los tratamientos farmacológicos de pacientes en control en Hospital Las Higuera, los que posteriormente son despachados desde nuestro establecimiento, manteniendo el criterio para los adulto mayores.
- 3.- Se han mantenido las atenciones de curaciones avanzadas en enfermería, al igual que las atención del equipo de cuidados paliativos y alivio del dolor, incluso en modalidad de visita domiciliaria.
- 4.- Se ha dispuesto un Call Center en el hospital para la orientación respecto a: recetas, Licencias médicas, atenciones de urgencia o por especialistas.
- 5.- Con la finalidad de evitar riesgo de contagio de los familiares de pacientes hospitalizados que acudían a la visita en la Unidad de Médico Quirúrgico, el hospital implementó el sistema de llamado a familiares para la entrega de información de su paciente hospitalizado, y además la coordinación diaria para efectuar la entrega o retiro de requerimientos de los pacientes hospitalizados.



- 6.- Se capacitó al personal clínico, administrativo y auxiliar, y empresas externas de aseo y seguridad en materias de Uso de elementos de Protección personal, IAAS, Aspectos Generales de Epidemiología y Pandemia COVID 19.
- 7.- Se han entregado todos los elementos de protección personal a todos aquellos funcionarios que se encuentran desempeñándose en dependencias del Hospital de Penco Lirquén, éstos en concordancia a su nivel de exposición al virus y de acuerdo a Protocolo de definición de uso de EPP, emanado desde la Dirección de Servicio de Salud Talcahuano y Minsal.
- 8.- Como una medida de minimizar la exposición a contagio intrahospitalario por Covid -19, se segregó el área de hospitalización, separándose en 2 alas; en una se encuentra el sector de Hospitalización Respiratoria y la otra ala para la hospitalización no respiratoria.
- 9.- Con el fin de aumentar la disponibilidad de camas en la unidad de médico quirúrgico, se reconvirtieron camas de otras unidades, contando actualmente con una capacidad de 61 camas para hospitalización.
- 10.- En vista de la contingencia actual y la necesidad de habilitar camas críticas para nuestra red, se está ejecutando el proyecto de complejización de 6 camas UTI (unidad de tratamiento intermedio), que nos permitirá brindar una mejor capacidad resolutive. Las cuales esperamos abrir en el mes de junio del presente.
- 11.- Se aumento la dotación de personal para conformar un segundo equipo de Hospitalización Domiciliaria.
- 12.- Se ha mantenido un trabajo coordinado y apoyo mutuo con los Cesfam y SAR de la comuna, como también con la Municipalidad de Penco. Destacando el rol activo de esta última, lo que nos ha permitido abordar de mejor manera la propagación del contagio de esta Pandemia.